

Diario Toledano

PERIODICO DE INFORMACION

PRECIO DE SUSCRIPCION

En Toledo: Un mes, 1,00 ptas.—En las demás provincias: Un trimestre, 3,50; un semestre, 6,50; un año, 12,00.—En el extranjero: Un año, 30,00.
Número corriente, 5 céntos.—Número atrasado, 10 céntos.

Redacción y Administración:

Calle de Carretas, núms. 3 y 5, telf. 211

donde se dirigirá toda la correspondencia.

Gerente: José Manuel Santos

PRECIO DE ANUNCIOS

En la cabecera de la 1.ª plana, línea, 0,50 ptas.—En 1.ª plana, línea, 0,25.—En 2.ª plana, línea, 0,15.—En 3.ª plana, línea, 0,10.—En 4.ª plana, línea, 0,05.—La 4.ª plana, 35,00 ptas.—Media id., 15,00.—Un cuarto id., 6,00.—Comunicados y reclamos, línea, 0,25.—Esquelas fúnebres, en 1.ª plana, 10,00.—En 3.ª y 4.ª, 5,00

Problemas locales.

Asamblea magna.

Ayer, á las tres de la tarde, se celebró en el salón de sesiones del Ayuntamiento una magna asamblea, á la que concurrieron todas las entidades, y corporaciones toledanas, y muchísimos particulares, para escuchar el informe, mejor dicho, un avance del mismo, que la Comisión de concejales tenía formado respecto al asunto de que en Toledo se instale la fabricación de cañones, y al mismo tiempo, aconsejarse de los allí reunidos para tomar, en consideración cuantas observaciones les hiciesen.

En tan importante acto, estuvieron representadas todas las entidades toledanas, asistiendo también muchos ex-alcaldes y concejales.

El presidente, Sr. Conde, abrió la sesión, exponiendo el objeto de la reunión y dando á conocer las gestiones hechas por él en Madrid cerca del diputado Sr. Romeo, autor de la proposición que ha movido este espíritu tan grande de opinión.

Un individuo de la Comisión dió lectura á una especie de avance del informe que la Comisión piensa presentar á los Poderes públicos y en el que se pide se amplien los trabajos en la Fábrica de Armas y se construyan en ella los camiones-automóviles para el ejército, sin excluir la idea de hacer gestiones para la instalación de la Fábrica de cañones, que ha sido el objeto de la reunión, entendiéndose por el momento la Comisión debía de sujetarse á pedir, de una manera directa, lo que se expresaba en la parte que ella denominaba programa mínimo, ó sea trabajar para la ampliación citada y paralelamente para lo referente á la construcción de cañones, pues la Comisión entiende que se debe tender á conseguirlo.

D. Antonio Piga.
Este culto doctor puso de manifiesto el estado de abandono en que se encuentra Toledo, capital que jamás ha recibido ninguna clase de dádivas del Estado, poniendo justas y atinadísimas comparaciones con otras regiones españolas que tantos y tantos beneficios obtienen del Estado, quejándose amargamente de que tal cosa suceda, achacándolo, no más que al *ruinismo*, á que Toledo no tiene en sus representantes nada más que hombres esotéricos que para nada se preocupan de él, pues, ley en-

do—dice—en la prensa el debate sobre tan importante asunto, vió el nombre de varios diputados que usaron de la palabra, pero, que aunque busca con avidez el nombre del diputado á Cortes por Toledo, para leer las razones que hubiera aducido, reclamando para su distrito aquellos beneficios, no le vió allí estampado, aunque espera que, cumpliendo con su deber, levante en las Cortes su voz para reclamar, en beneficio de Toledo, lo que este pide, lo que este ansia.

Se mostró partidario de que la petición que se haga al Gobierno sea la de que en Toledo se implante la fabricación de cañones, incluso los de mayor calibre, pues es conocido por todos que los cañones de los grandes acorazados han sido traídos de Inglaterra.

Hace muchísimas consideraciones para demostrar que Toledo es la capital que se encuentra en mejores condiciones, y que mayores ventajas ofrece al Estado, y que si éste, por razones de economía no pudiera llevar á cabo esta obra tan magna, Toledo debía de callar, pero que, en caso de hacerla, no se hiciera en Toledo, porque la influencia política la llevara á otra región, todo Toledo debía de protestar, poniendo de manifiesto su valor cívico, en rebeldía que sería en tal caso santa y ajustada á razón.

El Sr. Piga fué muy aplaudido.
D. Andrés Álvarez Ancil.
Manifiesta que trae la representación del Colegio de abogados, quien desde luego, se adhirió á la hermosa idea que se intenta poner en práctica, pero, que lo que va á exponer, lo hace por cuenta propia, no pasando por ser una opinión particular.

Se muestra partidario de que se siga la línea de conducta que la Comisión propone ó sea de pedir la amplitud de los trabajos en la Fábrica Nacional de Armas, y ofrecerse Toledo al Gobierno para que, en caso de que este se decidiera á poner en vigor la idea de la instalación de la Fábrica de cañones en una población central, tuviera en cuenta á Toledo, pero jamás pedir todo, pues, estábamos expuestos á quedarnos sin nada. Además—dice—el Sr. Ancil—la instalación de esa Fábrica, no es de momento, está sujeta á un plazo lar-

go, y el Gobierno tendría que estudiar la conveniencia de que fuera Toledo la población designada, por razones económicas, pues, hay que tener en cuenta lo mucho que le costaría los transportes, cosa que hoy tiene resuelta, pues, donde esas fábricas están instaladas, la materia primera le es más fácil de adquirir, por razón económica.

Finaliza el Sr. Álvarez Ancil su discurso, que fué brillante, mostrándose decidido partidario de que se pida la ampliación que la comisión propone, y cuyos beneficios, en caso de conseguirse, serían inmediatos, claro es que sin abandonar la idea principal, de ver el medio más de que el Gobierno se decida de qué sea Toledo la capital elegida para construir los cañones.

Muchos aplausos premiaron la oración pronunciada por el Sr. Ancil.
El coronel señor Hernando.

El ilustrado y digno coronel director de la Fábrica Nacional de Armas, pronunció un sentido discurso, poniendo de manifiesto su amor á Toledo, donde lleva ya treinta años, cantando un himno á la laboriosidad del obrero toledano.

Dijo que la ampliación de trabajos en la Fábrica Nacional se va haciendo, pues antes sólo se fabricaban en el día 80.000 cartuchos para fusil, y hoy ya produce la Fábrica 125.000 diarios esperando triplicar esta cantidad muy en breve, pues las gestiones que estaba realizando así se lo profetizaban.

Creía de una gran conveniencia el que se instalara en la Fábrica Nacional de Armas la construcción de camiones-automóviles, esto daría mucha vida á la población, y además contaba para esa clase de construcciones con un personal tal acto como el que más.

Respecto á que en Toledo se instale la construcción de cañones, en técnicos razonamientos expuso lo difícil que esto era, pues Trubia tiene una fábrica acondicionada para ello en tal forma, que no es factible que el Gobierno lo saque de allí; ahora bien, si para Toledo se podía conseguir, mejor, pero que á su juicio, por ahora, puesto que lo demás no está acordado, lo que se debe de gestionar es la ampliación de labores y la construcción de los camiones-automóviles para el ejército.

El señor coronel aduce múltiples y atinadísimos juicios que son sancionados con muestras de asentimiento, siendo aplaudidísimo por el interés que muestra por Toledo.

El Sr. Pintado, como individuo de la Comisión, dice que está su criterio definido en el sustentado por ella. A continuación se procedió al nombramiento de la Comisión que ha de gestionar en Madrid tan importantes beneficios, quedando constituida en la siguiente forma:

El alcalde Sr. Conde; los conceja-

les Sres. Urosa, Cano y Pintado; don Gregorio Ledesma, por la Sociedad Defensora de los intereses de Toledo; D. Lucio Duque, por la Cámara de la Propiedad Urbana; D. José Benegas, como ex-alcalde de Toledo; D. Antonio Pérez Moreno y D. Manuel Martínez Espada, por la Diputación provincial; D. Antonio Piga, por la Prensa local; D. Juan Antonio Velasco, en atención á la íntima amistad que le une con el director de la *Correspondencia de España*, Sr. Romeo; D. Calixto Serrano y D. Julio Escalante.

Es de esperar que tan valiosos elementos hagan una gestión fructífera que responda á los deseos del pueblo de Toledo.

NUESTROS POETAS

Alas paredes de mi cuarto.
SONETO
RAMIRO DE MARTEL

Paredes de mi cuarto, solitarias paredes que de mis tristes noches de insomnio y de

delirio visteis, cual de una araña las complicadas

redes, tramarse los fantasmas, indecible martirio!

Paredes que escuchásteis mis quejas, mis

sollozos, mis épicos apóstrofes, mis lividas blasfemias;

que visteis de mis sueños los líricos esbozos

trasmorando contornos de vivas academias...

Paredes que mis lágrimas correis á mares

¡vistéis! ¡Dios! ¡Dios! ¡Dios! ¡Dios! ¡Dios!

que en horas en que todo me parece vacío,

con un arma en la mano mi dolor sorprendo

¡disteis! ¡disteis! ¡disteis! ¡disteis! ¡disteis!

Sos paredes de piedra, sin sangre ni al

bedirio, sin odios, sin amores, placeres ni torturas...

¡Y sois más compasivas que el hombre y

¡menos duras!

EMILIO BOBADILLA

REMITIDO

Señor director de DIARIO TOLEDANO.

Muy señor mío: Con esta fecha escribo á D. Justo Villarreal la siguiente carta, que espero de su amabilidad

acoja en el periódico de su digna dirección, por los motivos que se expresan en

«Sr. D. Justo Villarreal.

Mi distinguido amigo. En la reseña de la sesión del Ayuntamiento de esa capital, que hace el DIARIO TOLEDANO en su número del día 26, aparece el siguiente párrafo, que literalmente transcribo:

«Hubo también una excitación cañonesca del Sr. Villarreal á la Comisión para que ésta haga saber á los representantes que Toledo tiene, cuáles son sus deberes y sus derechos, pues sólo están solicitados cuando vienen á pedir el voto, pero cuando hay que hacer algo por el bien del pueblo, no se les ve por ninguna parte».

Permítame usted que le diga que me produjo un movimiento de asombro y de incredulidad, el que esas manifestaciones salieran precisamente de los labios del que fué presidente de la Comisión de festejos en el pasado mes de Junio, que recordará usted fácilmente

lo que aconteció con la Banda municipal de Madrid para que fuera á Toledo, y el verdadero gusto con que hu- be de prestarle todo el apoyo que de mí solicito, hasta ver coronada por el éxito mi gestión en asunto que tan for- cido camino llevaba.

En esto como en todo, á renglón oído he prestado siempre á cuarenta redun- dancia en beneficio del pueblo toledano y de todo el distrito que tengo la honra de representar, exponiendo á los Poderes públicos sus necesidades y traba- jando con caluroso entusiasmo por la realización de sus anhelos.

Lo que pasa, Sr. Villarreal, es que yo no pongo música á mis obras; ni echo las campanas a vuelo, porque da- ñaría á mi modestia, virtud que debe acompañar siempre al cumplimiento del deber, pero dispuesto siempre á rendir estrechas cuentas á mis electo- res.

¿ES que quien así se conduce, me- rece los duros reproches que de sus palabras se desprenden? ¿Y como de la buena intención no debe darse, ¿yo se lo agradezco á usted, pero no necesito acicate alguno para saber cuál es mi deber, cumpla cada año con el suyo, y queñera Dios que no pague el pueblo toledano con la resolución acordada re- cientemente en un debatido asunto, por la Corporación á que tan dignamente usted pertenece? ¿Y nos os somete

Queda del usted afectísimo y atento

amigo y seguro servidor don Justo Villarreal

(MARIANO AGRELA)

Crónica.

El átomo nace.

No han leído ustedes la historia de Waldemar Dae y de sus hijas contada por el viento y escrita por Andersen?

Yo la leí hace mucho tiempo, segura- mente hace más de treinta años, y re- cuerdo de ella que Waldemar Dae era el señor de un castillo muy grande, de tierras luengas, de bosques espesos, el amo de criados numerosos y el padre de tres hijas. El viento que silbaba desatado en los bosques no se atrevía á penetrar por las paredes espesas del castillo sino callando la voz y suavi- zando el movimiento, como si fuera un cortesano.

Un día dió Waldemar Dae en la manía de poner al fuego una gran re- tortora de cristal. Había leído en libros viejos que se sacaría oro de la retorta si el fuego era lo bastante recio. En el fuego cayeron uno á uno todos los ár- boles de sus grandes bosques. Para comprar más leña vendió sus tierras Waldemar, después echó á la hoguera las puertas del castillo, luego los mue- bles, luego las vigas. Dos de las hijas le abandonaron. Una sola le siguió siendo fiel y le acompañó por los ca- minos cuando los restos del palacio se hubieron derrumbado. El viento cuenta la historia lleno de simpatía hacia el loco alquimista, pero con la secreta so-

tisfacción de haber vencido á un enemigo poderoso. Y el fin de todo ello debió ser, no lo recuerdo bien, que el viento bárbaro é impetuoso, guerrero del Norte y medioeval, señor de los espacios donde se alzaba el castillo, jugó con el viejo Waldemar y con su hija por los caminos solitarios, cantando sus cabalgatas en los oídos medrosos del anciano, hasta que un día, compadecido de los dos, se entró con mano de hilo por el pecho, le paró el corazón y le dejó tranquilo.

Un alquimista de ahora, Sir William Ramsay, ha obtenido lo que Waldemar buscaba y bastante más. Con los rayos cathódicos de un tubo vacío al pasar por hidrógeno puro se ha producido, después de un tiempo considerable, huellas de helio y de neon, uno de los raros gases inertes constitutivos de la atmósfera. Y como la experiencia se ha visto comprobada por otros alquimistas eminentes, los señores Collie y Patterson, no falta ya sino explicarla. Y la explicación ha de ser una de estas: ó el hidrógeno se ha trasmutado en helio, y en neon, ó se ha trasmutado alguno de los elementos del tubo cathódico ó se han engendrado directamente por la descarga eléctrica misma y se ha realizado así el ideal de transformar la energía en materia y demostrado experimentalmente que la materia no es más que energía.

Esto es lo que pensaba Faraday: «Conocemos la fuerza», decía, «en cada fenómeno del mundo: no conocemos en ninguno la materia abstracta: ¿por qué aceptamos la existencia de algo que no nos es en nada conocido, que no podemos representárnoslo y que tampoco se nos impone por necesidad teórica? Esta es también la nueva teoría de la materia. La materia, la masa, no es sino energía condensada. La energía continúa del radio no es sino energía previamente encerrada en la forma de la vibración intra-atómica de los corpúsculos que constituyen el átomo. Los átomos no son ya indivisibles, sino constelaciones, sistemas planetarios.

¿Qué nos importa ya el oro que Waldemar buscaba en la retorta? Si lográramos trocar en oro las piedras de la calle, el oro no valdría sino lo que valen piedras. Pero lo que Mendeleeff soñaba, lo que también soñaba Waldemar, se ha realizado; los elementos se han transmutado, ya no hay elementos más simples «electrones» ó «corpúsculos», que pueden obtenerse de cualquier clase de materia. Una vez obtenido un denominador común, si vale la palabra, á los distintos cuerpos que llamábamos simples, el transmutarlos será un juego de niños dentro de poco tiempo. ¿Qué importa el oro? La energía que produce el radio en el curso de sus transformaciones es de 250.000 veces más grande que la obtenida en la combustión del mismo peso de carbón.

Pero la misma transformación de los elementos es cosa insignificante ante la tesis de que la sola energía se puede transformar en materia. Para los filósofos la idea no es nueva, sino vieja. El laboratorio no hará sino confirmar el pensamiento *a priori*, como ocurrió con el descubrimiento del planeta Neptuno, descubierto é emplazado por los matemáticos mucho antes de que lo alcanzara el telescopio, como Mendeleeff pensó la transmutación de los elementos antes de que el mismo Sir William Ramsay sacase helio de radio. Pero el pueblo, «ver y creer», como Santo Tomás, desprecia á los filósofos y se rinde antes los laboratorios. Si los laboratorios dicen ahora que la materia es una hipótesis innecesaria, es posible que lle-

gue la gente á dudar de que sea tan real como parece la solidez de las cosas y que no se burle cuando oiga decir que la solidez se deduce de la categoría de substancia.

Y entonces se cumplirá en el mundo una revolución. Porque, en el fondo, y á pesar de los filósofos, la humanidad cree en la materia. La materia era un elemento irreductible á nuestros cálculos, á veces denominado, á veces rebelde, siempre extraño á nuestra conciencia. Como elemento irreductible á la razón era la encarnación del pesimismo, la fuente de la desesperación, el espíritu malo ó si no el espíritu la inercia invencible. La suma imperfección se la representaban algunos metafísicos como una cantidad de materia sin fuerza, que sería el demonio; la perfección suma como una cantidad de fuerza sin materia, que sería Dios, y la combinación de fuerza y de materia sería este mundo en que vivimos.

Pero cuando los laboratorios garanticen que ya no hay materia, el pueblo correrá por las calles proclamando la muerte del demonio, la muerte de aquella cosa que se resistía al pensar, al querer y á la creación artística. Porque la energía no nos inspirará nunca el terror que nos inspiraba la materia. La energía, como capacidad de producir trabajo, es una hermana nuestra. Nos la figuramos inteligentemente, amiga y cariñosa. Es la conservación del movimiento. Es, por tanto, la ley. Pero la ley es una idea. El demonio ha muerto.... El mundo es la idea. ¿Les parece á ustedes poco para hoy?

RAMIRO DE MAEZTU

CADA UNO EN SU LUGAR

Quebranto mi propósito en honor del Sr. San Román. Escribe este señor una réplica que es contradicción manifiesta de su primer artículo; en aquél deja á Dios la penetración de los pensamientos é intenciones de los hombres, y éste era un exceso de penetración, porque, con mirada zahorí, descubrió en nuestras noticias lo que no existía.

El Sr. San Román emplea ahora un procedimiento usado ya en la antigüedad.... y especialmente en nuestros días: herir al prójimo y ponerse él la venda. Cuando leímos su primera acometida, nos quedamos aturridos, no por lo rudo del golpe, sino por lo inesperado é inoportuno. ¿A qué viene esto á nosotros, decíamos: si cuando hicimos esta información, ni pensábamos en él ni en nadie, sino únicamente en llenar la sección de noticias con una más?... Y cuando descubrimos que era él el autor, nos dolió profundamente. Teníamos derecho á otro proceder por parte del Sr. San Román.

Sabe este señor que el director de *El Pueblo* ha procurado siempre complacer á los que á él acuden; que si él hubiera podido vislumbrar que la tal noticia importaba molestia para alguien, no la hubiera puesto ó la hubiera dado otro giro, y que si después de puesta le piden una aclaración, de mil amores la daría, para dejar á salvo el buen nombre de todos.

Yo también apelo á las «personas de buena voluntad» para que, «desapasionadamente», juzguen donde están los «insultos» si en el que se defiende de un ataque brusco é imprevisto ó en el que, escondiéndose en la sombra de un seudónimo, intenta el descrédito de á un periódico y consiguiendo del que le dirige y

presentándolos como faltando á la verdad y «mal intencionados».

El Sr. San Román está muy ducho en la esgrima de salón: maneja con perfección el florete y con guante y «comedimiento» puede dar estocadas de muerte; nosotros no sabemos el manejo de esas armas, empleamos otras más sencillas, pero que también pueden ser de efecto; de la herida que recibimos de él, salimos con alientos para devolverle el ataque; si le hemos molestado, en justa defensa obramos; todos tenemos derecho á la fama y á la vida.

Con todo el «comedimiento» del mundo se puede inferir grave daño; no olvide que en bouquet de flores fué arrojada una bomba que produjo innumerables víctimas y que, entre flores se esconde el aspid, para verter su veneno en la mano inocente, que quiere acariciar á aquellas; las palabras, como signos lógicos, más que por su sonido material, por lo que encierran, tienen su verdadero valor; y vaya si encerraban las finas y «comedidas» del señor San Román!

Yo también perdono de todo corazón y lamento muchísimo este incidente, por mi no buscado, pero de lo dicho no retiro ni una tilde, en tanto el señor San Román mantenga sus conceptos mortificantes.

Cada palo que aguante su vela y cada uno ocupe el lugar que le corresponde.

Agradecemos el ofrecimiento de la Geografía, que ya conocemos. *El Pueblo* queda también á disposición del Sr. San Román.

RAMON MOLINA Y NIETO

RAPIDA LA MANCHEGUITA

Vino de allá, de tierras de la Mancha, á cautivar los corazones con el misterio de sus grandes ojazos, con la dulzura de sus sonrisas, con el encanto de su hermosura.

Por eso la llamo la mancheguita y la he ofrecido este espontáneo, pequeño, humilde y sincero homenaje, que hoy quiero cumplir como ofrenda hecha en el altar de mis amores, donde es una imagen más á la que rindo el culto de mi admiración.

Quiero, pues, poner en ese altar, bella y soñadora mancheguita, estas flores de mi pobre inspiración, brotadas al calor del sol de tus ojos, á cuyas miradas, como vivificantes destellos, se abrieron en mi mente para enviarte sus perfumes, y os las ofrendo como flores de pasión que encierran en sus cálices el aroma del amor y que para vos cortó la mano de mi musa.

Sé que yo, vil criatura, no soy digno de dirigirme á vos, reina y señora de extraordinaria belleza, de soberanos encantos, pero soy vuestro siervo, mis miradas son para vos, mis ojos cuando os hallan se recrean, conmuevese mi espíritu y mi corazón, donde teneis un sagrario, tiene para vos sus más tiernos latidos.

J. LUQUE.

ADVERTENCIA

Ponemos en conocimiento del público que hemos trasladado nuestra Redacción y Administración á la Calle de Carretas, núms. 3 y 5, IMPRENTA IBERICA, en donde se confecciona este diario.

Toda la correspondencia á nombre del director deberá dirigirse á las señas insertas.

«La Gaceta».

La de hoy contiene las siguientes disposiciones:

Ministerio de Marina.

Real decreto autorizando al ministro de este departamento para presentar á las Cortes un proyecto de ley regulando las graduaciones en los Cuerpos subalternos de contramaestres, condestables y practicantes de la Armada.

Ministerio de Hacienda.

Real decreto autorizando al ministro de este departamento para presentar á las Cortes un proyecto de ley sobre legitimación de roturaciones y cerramientos arbitrarios en montes del Estado y de propios, que no revistan carácter de utilidad pública.

—Real orden disponiendo que la Junta de inspección nombrada para la clasificación, examen y calificación de los trabajos sobre legislación de Hacienda que presentaren los funcionarios de este departamento, proceda al estudio de los referidos trabajos que se hayan presentado á los fines prevenidos.

Ministerio de Gracia y Justicia

Real orden disponiendo se convoque, en turno de oposición, la provisión de 10 plazas de jefe de Prisión de partido de tercera clase, entre los vigilantes primeros del Cuerpo.

ESPECTÁCULOS

Teatro de Rojas.

La opereta de Melantuche, estrenada anoche con el título de «Eva», tiene un libro que no pasa de regular, en cambio, la parte musical, que es de Frantz, el célebre compositor vienés, que trasladó al papel pautado la partitura de «El Conde de Luxemburgo», es muy bonito y ocupa una técnica formidable.

El público aplaudió la obra, mejor dicho, la música. En la interpretación de «Eva» se distinguió de un modo notable la señorita Vicente, que, á pesar de ser «Eva» una obra que tiene mucho que cantar, la venció por completo, siendo muy aplaudida.

El Sr. Nevares, que hacía un papel que corresponde al tenor, fué muy aplaudido, pues es un artista que, á medida que el tiempo pasa, va ganando en facultades.

Muy mona y simpática la señorita Sigler. Las demás partes cumplieron en el desempeño de sus respectivos papeles.

Como final, diré, que «Eva» es una obra muy movida, cuya partitura merece oírse.

HONN

JEREZ-GARVEY

Amontillado Fino; Fino San Patricio, Oloroso 1850, y Amontillado Tío Guillermo.

SUCESORES DE GARVEY

Bodegas de San Patricio.

Jerez de la Frontera.

Pedido en los mejores Hoteles, Restaurantes y establecimientos de Toledo.

Noticias

Desistimos.

A pesar del ofrecimiento que hacemos en nuestro número anterior de contestar al estimado compañero

Sr. Bueno, desistimos de hacerlo, toda vez que en la Asamblea celebrada ayer en el Ayuntamiento el señor Conde rectificó su criterio respecto al nombramiento del Sr. Bueno para representar á la Prensa.

Decomisos.

Por el segundo jefe de la Guardia municipal Sr. Menchén, ha sido decomisada una caja de embutidos destinados á la venta pública, por carecer el conductor D. Basilio Hernández, de Bargas, del correspondiente certificado acreditativo de su procedencia.

Ha sido hecha la correspondiente denuncia ante el señor inspector de plazas y mercados para que éste siga los procedimientos que procedan en evitación de que se repitan estos abusos.

Por el mismo funcionario municipal, han sido también decomisados veinticuatro kilogramos de pan faltos de peso, al industrial D. Jesús López, domiciliado en la calle del Hospital de Afuera.

Junta general.

El domingo, 31 del actual, celebrará Junta general ordinaria, en el salón de «Morfeo Ideal», la importante sociedad de socorros mutuos «La Protectora».

Nueva revista.

En el próximo mes de Febrero, verá la luz en esta ciudad una revista mensual titulada *Arte y Turismo*, dedicada á la defensa del arte y propaganda del turismo.

Consideramos de oportunidad y de extraordinaria conveniencia para los intereses de Toledo, la aparición del nuevo colega y esperamos que su vida sea larga y próspera.

De veras, así lo deseamos.

Al ir á echar en platina la plana 3.^a de este diario, el operario que la conducía tuvo la desgracia de caerse, empastándose totalmente dicha plana. Pedimos benevolencia á nuestros lectores.

El mejor tónico para las mujeres PÍLDORAS PINK



En épocas regulares, bien determinadas, las fuerzas de las mujeres son puestas á prueba, duramente y á veces largamente. Cuando á estas fatigas mensuales se añade el cansancio de un trabajo diario, penoso, no es de extrañar que la sangre se empobrezca y sobrevenga el agotamiento.

Las mujeres debilitadas encuentran en las Píldoras Pink el tónico verdaderamente adecuado á sus necesidades.

Los dolores que la mujer sufre, en su mayor parte se deben á la pobreza de sangre, y tal estado de pobreza de sangre se cura radicalmente por las Píldoras Pink.

Las jóvenes que en la edad de la formación han tomado las Píldoras Pink, se han evitado años y años de perturbaciones y sufrimientos.

Las Píldoras Pink aportan siempre una rápida mejoría en el estado de la mujer anémica, y basta perseverar un poco en este tratamiento para obtener una curación completa.

Las Píldoras Pink se hallan de venta en todas las farmacias al precio de 4 pesetas la caja y 21 pesetas las seis cajas.

Almacenes de TALAVERA

Zocodover, 1, 3 y 5

Unico Almacén que presenta surtidos completos en todos los artículos de la presente estación.

Grandes economías por fin de temporada

Talavera no Confecciones

Zocodover, 1, 3 y 5.

Sucursal:

Calle del Comercio, 50.

Si queréis comprar a mitad de precio, visitar el tan renombrado

SALDO de la calle del Comercio, núms. 45 y 47

Últimos días de liquidación

Un amigo periodista con interés de obsequiar me ha ofrecido su D. A. R. T. por si me quiere anunciar. Yo le agradezco su oferta, mas no la quiero aceptar, porque el género que es bueno nunca se debe anunciar. Para que decir que es bueno el exquisito Mazapán millones de turistas vienen aquí a buscar. Que tengo buenos pasteles me hace falta decir demasiado lo comprenden los que saben distinguir.

La Madrileña.
Si es las agujas de carne, por que las voy a anunciar cuando todo el mundo sabe que es mi especialidad. Pastillas brea especiales tampoco debo nombrar. El gran sustido en hambres, el solo se recomienda, y todo el público dice que esta es la primera.

Que estoy en Zocodover, no lo digo ni es prudente todos saben donde vive **Telesforo de la Fuente**.

GRAN SALON DE BARBERIA DE VALERO
ALCAZAR, NUMERO 5

Es el salón más conocido y acreditado de la localidad y en el que encuentran los Sres. Jefes, Alumnos y el público en general, todas cuantas ventajas pueden hoy concederse, pues a más de reunir las condiciones de higiene y comodidad de los mejores de su clase, es en el que se sirve con más esmero, prontitud y economía.

PRECIOS DE LOS ABONOS
Talonario de 40 servicios, 8 pesetas; idem de 25 id., 5 pesetas; idem de 12 id., 2,50 pesetas.

Para los Sres. Alumnos y aspirantes, precios especiales.

Jardín de la Infancia
Institución particular de niños y especiales para adultos en el antiguo Colegio de

Ntra. Sra. de la Esperanza
Calle de la Merced, 12, pral. TOLEDO

Bernabé Fernández y Fernández
Este Centro se da el francés aplicado a los alumnos de institutos de la ciudad. Honorarios: quince pesetas mensuales. Pago anticipado.

Imprenta
La casa más moderna y la que cuenta con los últimos adelantos.

América
Sobres, facturas, prospectos, recibos, esquelas de defunción, reglamentos y tarjetas.

Precios económicos.

Carretas, 3 y 5. Toledo.

GRAN FONDA RIOJANA
HABITACIONES PARA FAMILIAS

BONIFACIO LERMA
Gabinets independientes para caballeros. Luz eléctrica en todas las habitaciones.

Esparteros, 8, pisos 1.º y pral, MADRID.
(Junto a la Puerta del Sol).

A los viajeros procedentes de Toledo: La proximidad de esa capital a la Corte, y su facilidad de comunicación, hace preciso a dichos señores una casa céntrica, de confianza, para depositar sus encargos, recibir sus visitas y avisos, y en condiciones de economía, a la vez que buen trato, etc., para los frecuentes y diarios viajes que verifican.

Al efecto, consigno los precios siguientes: Desayuno de café ó chocolate, 40 céntimos; habitación para aseo y una comida, 2,50 ptas; habitación para dormir y una comida, 4 ptas; hospedaje completo de 5 ptas. en adelante, según la habitación.

Servicio permanente. Trato: almuerzo, cuatro platos, frutas, quesos y pastas. Comida: cinco platos, vino a discreción. Dulce los jueves y domingos.

Mesas independientes.

BENIGNO ARAMENDI
(Sobrino de RUPERTO DEL VALLE)

Comercio, 26 y 28. Teléfono 173.
TOLEDO

Abanicos, sombrillas, bastones, cinturones, de novedad, corsets, corbatas, cuellos, puños, perfumería y adornos.

BOTELLAS THERMOS
conservan los líquidos calientes, fríos ó helados. Hermosos ventiladores eléctricos, muy sólidos, á 35 pesetas.

Almacenes de TALAVERA

Zocodover, 1, 3 y 5

Unico Almacén que presenta
surtidos completos en todos los
artículos de la presente estación.

Grandes economías por fin de temporada

Talavera Confecciones

Zocodover, 1, 3 y 5.
Sucursal:
Calle del Comercio, 50.

Si quereis comprar á mitad de precio, visitar el tan renombrado

 **SALDO** de la calle del Comercio, núms. 45 y 47 

Ultimos días de liquidación

¿.....?
Un amigo periodista
con interés de obsequiar
me ha ofrecido su DIARIO
per si me quiero anunciar.

Yo le agradezco su oferta,
mas no la quiero aceptar,
porque el género que es bueno
nunca se debe anunciar.

¿Para qué decir que es bueno
mi exquisito Mazapán
si millones de turistas
le vienen aquí á buscar?

Que tengo buenos pasteles
no me hace falta decir,
demasiado lo comprenden
los que saben distinguir.

Si es las agujas de carne,
¿por qué las voy á anunciar
cuando todo el mundo sabe
que es mi especialidad?

Pastillas brea especiales
tampoco debo nombrar,
la demanda es más crecida
que yo puedo fabricar.

El gran surtido en fiambres,
él sólo se recomienda,
y todo él público dice
que está es la primer tienda.

Que estoy en Zocodover,
no lo digo ni es prudente,
todos saben donde vive
Telesforo de la Fuente.

La Madrileña.

GRAN SALON DE BARBERIA DE VALERO
ALCAZAR, NUMERO 5

Es el salón más conocido y acreditado de la local-
idad, y en el que encuentran los Sres. Jefes,
Alumnos y el público en general, todas cuantas
ventajas pueden hoy concederse, pues á más de
reunir las condiciones de higiene y comodidad
de los mejores de su clase, es en el que se sirve
con más esmero, prontitud y economía.

PRECIOS DE LOS ABONOS

Talonnario de 40 servicios, 8 pesetas; idem de 25 id., 5 pesetas;
idem de 12 id., 2,50 pesetas.

Para los Sres. Alumnos y aspirantes, precios especiales.

Jardín de la Infancia
Enseñanzas particulares de niños y especiaes para adultos
en el antiguo Colegio de
Ntra. Sra. de la Esperanza
Calle de la Merced, 12, pral.—TOLEDO
FUNDADO Y DIRIGIDO POR
D. Bernabé Fernández y Fernández
Honorarios Mésicos
En este Centro se dá el francés aplicado á los
monumentos artísticos de la ciudad. Honorarios:
quince pesetas mensuales. Pago anticipado.



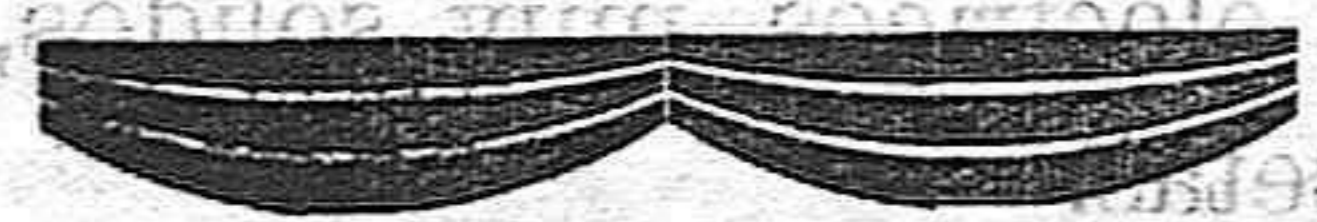
Imprenta

La casa más
moderna y la
que cuenta con
los últimos
adelantos.

Sobres, facturas,
prospectos, reci-
bos, esquelas de
defunción, regla-
mentos y tarjetas.

Precios económicos.

Carretas, 3 y 5.—Toledo.



GRAN FONDA RIOJANA

HABITACIONES PARA FAMILIAS

BONIFACIO LERMA

Gabinetes independientes para caballeros.—Luz eléctrica en todas las habitaciones.

Esparteros, 8, pisos 1.º y pral, MADRID.
(Junto á la Puerta del Sol).

A los viajeros procedentes de Toledo: La proximidad de esa capital
á la Corte, y su facilidad de comunicación, hace preciso á dichos señores una
casa céntrica, de confianza, para depositar sus encargos, recibir sus visitas y
avisos, y en condiciones de economía, á la vez que buen trato, etc., para los
frecuentes y diarios viajes que verifican.

Al efecto, consigno los precios siguientes: Desayuno de café ó chocolate,
40 céntimos; habitación para aseo y una comida, 2,50 ptas; habitación para
dormir y una comida, 4 ptas.; hospedaje completo de 5 ptas. en adelante, según
la habitación.

Servicio permanente. Trato: almuerzo, cuatro platos, frutas, quesos y
pastas. Comida: cinco platos; vino á discreción. Dulce los jueves y domingos.

Mesas independientes.

BENIGNO ARAMENDI

(Sobrino de RUPERTO DEL VALLE)

Comercio, 26 y 28. Teléfono 173.
TOLEDO

Abanicos, sombrillas, bastones, cinturones de
novedad, corsés, corbatas, cuellos, puños, perfu-
mería y adornos.

BOTELLAS THERMOS

conservan los líquidos calientes, fríos ó helados.
Hermosos ventiladores eléctricos, muy sólidos,
á 35 pesetas.